

# POLÍTICA INTEGRADA

El principal objetivo de **INGENIERÍA Y MONTAJES ELECTRONEUMÁTICOS** dedicada al **MONTAJE Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN, MECÁNICAS, CLIMATIZACIÓN, SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS, TIC'S, INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES, CALEFACCIÓN, FONTANERÍA Y SANEAMIENTO** es que la calidad de los productos y servicios, el respeto y conservación del Medioambiente y la seguridad y la salud en el trabajo del personal implicado sean un fiel reflejo de las expectativas de cada cliente, de la propia empresa y de la sociedad en general asegurando el éxito a largo plazo.

Es por ello que nuestra Política Integrada se debe basar en el desarrollo y prestación de servicios acordes con las buenas prácticas profesionales, seguras, fiables y con la mayor rapidez, orientados en cualquier caso hacia el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes y por ende, la **TOTAL SATISFACCIÓN DE LOS MISMOS**.

Con esta finalidad, la Dirección asume como premisas básicas las siguientes:

1. Mantener, desarrollar y **MEJORAR DE FORMA CONTINUA** un Sistema Integrado acorde con lo establecido en la norma UNE-EN ISO 9001, ISO 14001 y ISO 18001.
2. La calidad final del producto entregado al cliente es el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de **PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CORRECCIÓN y MEJORA CONTINUADA** durante todo el ciclo del proceso.
3. Las exigencias contractuales (incluyendo aquellos requisitos de tipo legal y reglamentario que incluyen los aplicables a la gestión ambiental, SST y al propio sistema de calidad aplicables), los deseos y las expectativas de los clientes, y el conocimiento del nivel de **SATISFACCIÓN DE LOS MISMOS** son el principal criterio para establecer el patrón de calidad de nuestros productos y la base de la **MEJORA DE LA COMPAÑÍA**.
4. La consecución de los resultados previstos en cifra de ventas y en beneficios debe ser el objetivo de cada uno de los empleados, que garantizará la continuidad y futuro de la Compañía.
5. Cada uno de los empleados es responsable de su trabajo y de cumplir las normas de prevención de seguridad y salud laboral conforme su conocimiento. La Dirección es responsable de **IMPULSAR** la implantación de la **POLÍTICA y LOS OBJETIVOS DEL S.I.G**, facilitando los medios necesarios para su consecución.
6. La aplicación de esta política exige la **INTEGRACIÓN ACTIVA** de todo el equipo humano. Para conseguirlo la Dirección considera prioritarias la **MOTIVACIÓN** y la **FORMACIÓN**.
7. Tomar las medidas necesarias y consecuentes en todos los puntos productivos para que la Prevención de los accidentes evite que estos se produzcan y para minimizar dichas consecuencias.



Lluis Gregori Alvarez Luy  
**DIRECTOR IYMESA**  
**FECHA: 14/02/17**